



COMPANÍA TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL KACHACO S.A

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

AMAGUAÑA 21 DE ABRIL DEL 2018

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en la ley de Compañías, convocase a los señores Accionistas de la Compañía Transporte Escolar e Institucional "Kachaco S.A.", a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en las Oficinas de la Compañía ubicada en la Parroquia de Amaguaña, calle Fermín Castillo S13-29 y Sincholagua junto al PAI, el día sábado 21 de abril del 2018, a las 9H00, con el fin de conocer y resolver los puntos que constan en el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum.
2. Intervención de la Presidenta.
3. Informe y aprobación del Balance General del Ejercicio Contable del año 2017 por la Lic. Amparo Espinosa.
4. Informe del Gerente General.
5. Informe del Comisario y Aprobación.
6. Lectura y Aprobación del acta.

La Presidenta de la Junta General de Accionistas da inicio siendo las nueve horas con treinta minutos según reposa en el reglamento de Juntas Generales de socios y accionistas de compañías.

1.- CONTATACION DEL QUORUM

Se procede a realizar como las veces de secretario el Sr. Diego Sntaxi con la constatación del quórum verificando la asistencia de cada accionistas por la mitad más uno del total del capital pagado realizando una regla de tres, que da como resultado el 86.81 % del capital dando a conocer que hay quórum reglamentario para inicio de la junta general de accionistas y no asiste el 13.18% del capital total.

2.-INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA.-

Es importante mencionar el agradecimiento a cada socio accionista para que hoy de la manera más cordial nos dirijamos con respeto a las inquietudes que se presenten siempre pidiendo el uso de la palabra para su intervención.



COMPANÍA TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL KACHACO S.A

3.- INFORME Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL CONTABLE DEL AÑO 2017 POR LA LIC.

AMPARO ESPINOSA.

Dando saludos a todos los socios accionistas procede a informarnos los detalles de balance año 2017 por el:

a.- Estado de situación financiera del 01 de enero del 2017 al 31 diciembre del 2017

Activos

Activos fijos

Total activos

Patrimonio

b.- Estado de resultados finalizado el 31/12/2017

Ingresos

Egresos

Total ingresos -egresos

De esta manera los balances son detallado con la intervención del Sr. Luis Muñoz mencionando que se debería detallar más los estados financieros.

Los balances son aprobados por la mayoría del capital total pagado con el 72.27% que aprueba, con el 14.54% en contra y con el 13.18% no asisten.

Y las utilidades se quedaran en la compañía para su capitalización y fortalecimiento.

3.- INFORME DEL GERENTE GENERAL

El informe del SR. GERENTE Diego Marcelo Suintax Casatoa entrega dando a conocer mediante un análisis administrativo de la gestiones realizadas en la compañía así como los detalles financieros este informe fue aprobado por la junta general de accionistas

4.- INFORME DEL COMISARIO Y APROBACIÓN

El comisario se expresa que los balances hay que realizarlos con más detalles para que los socios accionistas tengan clara la situación financiera de la compañía, dando el informe de supervisión de flujos de dineros, y trabajos que muestran los balances de la compañía al año 2017, el mismo que se adjunta y es aprobado por la junta general de accionistas.



COMPAÑÍA TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL KACHACO S.A

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Siendo las 12h20 minutos se procede a la lectura del acta, la misma que se aprueba y para constancia firman los socios accionistas conjuntamente con el presidente

Sra. Sonia Gualotuña
PRESIDENTA



Sr. Diego Suntaxi
SECRETARIO